CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Esmeraldas, 04 de febrero de 2025

De conformidad con el Art. 165, literal a) de la Ley Orgánica de Cultura, y al Art. 9 del Reglamento para el Funcionamiento de los Núcleos Provinciales y Extensiones de la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión", la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión Núcleo de Esmeraldas", CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a los miembros de la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión" Núcleo de Esmeraldas y Miembros del RUAC, para tratar como único punto:

1. Socialización de Calendario de Elecciones Directorios Provinciales y Presidente Sede Nacional de la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión"

Día : martes 11 de febrero de 2025
Hora : 09h00
Lugar : auditorio Nelson Estupiñán Bass (Casa de la Cultura Núcleo de Esmeraldas - calles Sucre y Salinas)

Conforme establece el Art. 10 del Reglamento para el Funcionamiento de los Núcleos Provinciales y Extensiones de la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión": El quórum en las Asambleas Provinciales estará conformado con la mitad más uno de los/as Miembros que consten en el registro provincial actualizado y será certificado a través del Secretario/a del Núcleo o quien haga sus veces. En caso de no existir el quórum reglamentario a la hora señalada en la convocatoria se concederá treinta minutos de espera, transcurrido este lapso se instalará la Asamblea con los/as miembros presentes.

Firmado electrónicamente por:
CARLOS JONATHAN MINOTA RUEDA

Mgs. Carlos Jonathan Minota Rueda
DIRECTOR PROVINCIAL CCENE